

MAT.: CAMBIO HORARIO PROFESIONAL QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 02481/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 17 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- Ley N.º 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; el D.F.L N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, que dispone el traspaso de los establecimientos de salud a las Municipalidades.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 02677/2024, que declara que, a contar del día 06 de diciembre del año 2024, don Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
- 3.- las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- De acuerdo con el correo enviado por el Director del CESFAM Doñihue, Sr. José Cerda Durán, con fecha **martes 02 de diciembre de 2025**, hacia Departamento de Recursos Humanos del DESAM Doñihue, en el cual se informa el **nuevo horario para la nutricionista** debido a la **ausencia de la Sra. Alejandra Moreno**, se establece que esta medida es necesaria para asegurar el **normal funcionamiento de las atenciones de nutrición**.

DECRETO

DESIGNESE nuevo horario, desde fecha que indica, hasta el 31 de diciembre de 2025, a la profesional que a continuación se indica, o hasta que el servicio lo requiera.

NOMBRE/CATEGORIA/NIVEL	RUT	HORARIO
Fernanda Carreño Faundez, B,15		Lunes: 8:00 a 13:00 hrs. Martes: 8:00 a 13:30 hrs Miércoles: 8:00 a 13:30 hrs Jueves: 08:00 a 13:30 hrs

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Respaldo	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - PROFESIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JOCELYN BERNARDITA CABRERA SOTO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21421488&hash=a2d66>